



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



La Paz, 30 de junio de 2022  
**CITE: DN. N. F.G.R 51/2021-2022**

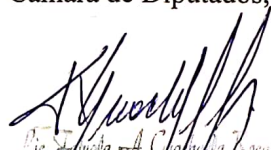
Señor  
Dip. Freddy Mamani Laura  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
Presente. -

### **REMITE PETICIÓN DE INFORME ESCRITO**

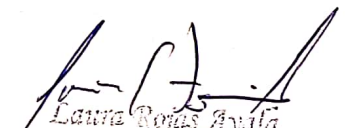
Las Diputadas Nacionales que suscriben y en virtud a lo que prescribe el Artículo 158 parágrafo I, numeral 17 de la Constitución Política del Estado, el Art. 23 Inc. b) del Reglamento General de la Cámara de Diputados, **requiere Petición de Informe Escrito** y solicita al **Ministro de Hidrocarburos y Energía**, remita información de acuerdo al siguiente cuestionamiento:

- 1) Informe usted, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre los meses de enero y mayo del año en curso, Bolivia importó gasolina y diésel por un valor de 985,3 millones de dólares, mientras las ventas de gas natural al exterior sumaron 910,7 millones de dólares. Es decir, Bolivia tuvo un déficit de 74,6 millones de dólares en este periodo de cinco meses solo en esas dos transacciones. (adjunte documentación de respaldo).
- 2) Informe usted, si existe un déficit entre las exportaciones y las importaciones de hidrocarburos, el Estado Boliviano está gastando más en comprar combustible del exterior y si existe un déficit en la venta del gas natural desde el mes de enero a la fecha. (adjunte documentación de respaldo).
- 3) Informe usted, todo a cuánto asciende el presupuesto que Bolivia recibe por la venta del gas natural a Argentina y Brasil y si el mismo no alcanza para pagar las importaciones de gasolina y diésel que se utiliza en el consumo interno en los últimos cinco meses. (adjuntar documentación de respaldo).
- 4) Informe usted, que acciones está realizando el presidente de YPF, para reducir las importaciones de combustibles gasolina y diésel para que no exista incremento en el combustible a nivel nacional. (adjuntar documentación de respaldo).
- 5) Informe usted, si están trabajando en proyectos de exploración y perforación de pozos para reducir las importaciones de combustible de gasolina y diésel, si es así cuanto tardarían en realizar las exploraciones, en cuanto tiempo tendrían los resultados de las exploraciones. (adjuntar documento de respaldo).
- 6) Informe usted, si hay proyectos para la explotación de hidrocarburos en reservas y parques naturales de Bolivia. (adjuntar documentación de respaldo).

Se le recuerda a su autoridad que de acuerdo con el artículo 137 del reglamento de la Cámara de Diputados, tiene 10 días hábiles para responder al presente cuestionario.

  
DIPUTADA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

  
DIPUTADA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

  
DIPUTADA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

